

HOSPITALES

Al capítulo 54 de la Relación Topográfica solicitada por Felipe II, contestan nuestros paisanos de entonces que hay tres hospitales: De Nuestra Señora, fundado por Alonso de Ávila como ochenta años (es decir, por el 1499, ya que el escrito se fecha en 1579) el de San Juan, por los cofrades de este título; y el de Santiago.

NUESTRA SEÑORA DE ALTA GRACIA:

El que abreviadamente llaman de Nuestra Señora, es por tratarse de la Patrona, dicen estar fundado por Alonso de Ávila como unos ochenta años, que suponemos es el mismo Comendador Alonso Dávila que en otro lugar se cita, como veremos después, y hemos situado en la calle del Carmen al consultar el Catastro de la Ensenada (sobre 1760) frente al convento de Carmelitas.

Dos de las casas en aquellos tiempos propiedad del Sr. Conde de Sevilla la Nueva, que al tratar sobre San Blas en relación con los linderos que daban para el Castillo: Vimos había una muy próxima, pasaron luego al marques de Salinas, una de ellas, la que figura con la inscripción nº 1, dice poco más o menos: Casa propia del Conde de Sevilla la Nueva (residente en Madrid, dice la misma inscripción) que habita D. Miguel Fernando Sáez, Presbítero, Teniente Cura de la Parroquia; "*linda casa Hospital y casa principal del Señor Conde*". Por cuanto deducimos, que este hospital estaba como haciendo esquina frente a los Carmelitas, y por uno de los lados lindaba con la otra casa principal del Conde, lo que en el trabajo sobre el recinto amurallado concluimos, fuera luego casa vieja del Marques.

Este hospital en la calle del Carmen y frente a los Carmelitas, puede esclarecer algunas cosas; como que fue el que atacaron nuestros paisanos el 6 de junio y no los Carmelitas como comunmente se ha interpretado por la proximidad, ya que el Convento de Carmelitas había sido desmontado para con sus maderas, colocar una empalizada delante del Castillo, donde se refugiaron hasta la llegada de tropas españolas que los librasen de la "chusma".

De la familia Malpica, nos han llegado unos manuscritos con datos históricos y biográficos, que, por su mención en ellos al entonces "*actual Obispo de Avila*" nuestro paisano, situamos en 1880-81; y en estos manuscritos se dice

que el Hospital titulado de Alta Gracia edificado frente al Convento de Carmelitas, y *también destruido como él por los franceses.*”

(Valga la cita para aportar nuestra opinión, que la mayoría de los datos biográficos contenidos en el Diccionario de D. Inocente Hervás, están calcados de estos escritos a que nos estamos refiriendo sobre Manzanares)

Estos documentos a unos setenta años del hecho histórico, pueden incluso ser escritos por alguien que vivió el suceso, o hijo; por lo que estaba muy cercano y debe ser fidedigno; aparte que cuadra mejor con los relatos de la historia bajando a detalles.

Hubo otro Diccionario Provincial en 1850, por D. Pascual Madoz; en el que se recoge que había otro hospital con 42 camas, reedificado en 1782: que no puede ser otro, por su entidad, que, el de Alta Gracia, en la calle del Carmen; frente a los Carmelitas, para que los mismos franceses lo considerasen importante a sus expectativas.

SAN JUAN:

En cuanto a la ubicación de este hospital, nos vale cuanto hemos dicho para la ermita del mismo nombre, ya que estaba contiguo a la misma; luego escuelas, y ahora Central Automática de Teléfonos.

Lo que correspondía al Hospital, la mayor parte, se conserva incluso con la puerta que se construyó lo más probable; y cuando hicimos la conferencia sobre este tema, proyectamos las dos diapositivas; de la entrada y patio con brocal del pozo.

D. Inocente dice que el hospital fue fundado por los cofrades de este título, pero nada hemos encontrado aun, que lo confirme.

No queremos inclinarnos por una u otra postura; pero se conservan dos o tres ventanas no reformadas, ya que las demás han sido objeto de modificación, que indican su primera forma de acuerdo con la arquitectura del tiempo en que se construyó. Por donde esta casa que fue el Hospital de San Juan, (Bautista) del que no tenemos mucha documentación que digamos, tenemos el testigo incólume de su estructura, que, ha resistido el paso de los siglos.

El patio, galerías, hoy cerradas con tabiques, pero fácilmente adivinables, el pozo con su brocal, y tantos detalles, nos hablan, quién sabe

por cuánto tiempo de su pasado al servicio de una causa noble y piadosa quienquiera que fuera su fundador o fundadores. (La puerta principal fue cambiada ya en el XXI; pero a comienzos del 2008, ha sido demolido cuanto quedaba del referido Hospital; hoy es un solar que espera tal vez una edificación moderna. La parte de la Ermita, luego escuelas, ya dijimos que la ocupa hoy nueva edificación que alberga la Central Automática de Telefónica.

HOSPITAL y ASILO FRENTE AL AC TUAL MERC ADO DE ABASTOS (SANTO HOSPITAL)

Cuando hemos querido recoger datos sobre este establecimiento benéfico para tratarlo, nos encontramos con unos trabajos que Melchor Díaz-Pinés enviase a las Agencias CIFRA y EFE que nos sirvieron de pauta, que emplearemos en cuanto se ajusten al objeto pretendido, con lo que, al tiempo, rendimos un reconocimiento al siempre valioso celo por las cosas históricas de nuestro pueblo.

Nos refiere la nota curiosa que, paseando por las orillas de nuestro Azuer, D. Pedro Joaquín Álvarez, D. Juan Merino, D. Pedro Antonio Carrascosa, y D. Estanislao Fontes, un buen día del año 1817, se encontraron una moneda de plata que sirvió de base para una posterior aportación económica de muy diversas y beneméritas personas a la fundación de un hospital para los necesitados.

Con los medios más o menos posibles al fin, pensaron en la ubicación del mismo, y así se les ocurrió solicitar la venta o donación, entendemos que mas sería donación lo que solicitasen por el carácter de la obra, de una casa Propiedad de D. Carlos de Borbón, Infante de España, que accedió gustoso donándola, y además se constituyó en eficiente colaborador, según las notas a que antes nos referíamos.

Desconocemos si el familiar de Fernando VII, efectivamente tenía esta propiedad en Manzanares. Lo que si podemos afirmar, es que al folio 198 del Libro nº 33 de Bautismos de nuestra Parroquial, se recoge fechado este mismo año 1817, a 31 días del mes de marzo, el bautismo de un niño que había sido abandonado a "*las puertas de la Encomienda que en esta villa disfruta el vsmº Sr. Infante de España D. Antonio Pascual.*" Que era tío de Fernando VII, y sin lugar a dudas, Comendador por la Orden de Calatrava después que terminó la contienda con los franceses.

Si se refieren a la misma persona, o no, cuando citan esta propiedad, nos queda por saber; pero si, este señor era el Comendador, que tampoco residiría aquí, como se dice de D. Carlos de Borbón, tuvo que tener conocimiento de esta fundación a título oficial, que diríamos hoy.

Parece ser que las obras duraron unos diez años hasta verse culminadas con la inauguración, entendemos incluido todo el tiempo de tramitación y preparación hasta su comienzo, que sería el más largo y desesperante como ocurre siempre, más que la misma obra material; porque en 1827, se da como inaugurado.

Esta obra en principio particular, es reconocida por el Ayuntamiento como propia de la comunidad, y así en 1840 se constituye en Patrono, llamándosele desde ese momento "Hospital Municipal"; parece ser que nuestro paisano Obispo, restableció las Conferencias de San Vicente para señoras y caballeros, lo que proporcionó más ingresos y pudo ampliarse con más salas.

D. Alfonso Mellado y Buenasmañanas, fue el verdadero instrumento para que se realizase el edificio, que ahora un poco viejo, era en su tiempo orgullo de Manzanares. Consiguió siendo Alcalde D. Francisco Elípe Guisasola, el 24 de mayo de 1.884, reunir a lo más representativo de la villa, y las aportaciones suficientes para restaurar lo edificado y adquirir un solar contiguo para la nueva obra.

Para el día 7 de septiembre del siguiente año, 1885, se prepara el recibimiento a cinco monjitas de las Siervas de María, inaugurando las obras al día siguiente con la asistencia del Sr. Obispo.

D. Sebastián Sánchez Blanco y Díaz-Pinés, venía celebrando la misa diaria, como capellán sin paga, y Dña Rosalía Quesada, esposa de D. Ramón García-Noblejas, residentes en Madrid, se hace cargo sufragando este capítulo, y otros muchos mas, como luego nos aclararía Sor Basilisa Lumbreras en la memoria que hace de la fundación de la casa y vicisitudes por las que atravesó principalmente en la guerra del 36.

La capillita que en este Hospital se había previsto en principio, vino a quedar pequeña; y el Sr. Mellado salió otra vez al frente para la ampliación de la misma, que se dedicó a San Ildefonso, una vez inaugurada por D. Ruperto Díaz Pavón, enviado del Obispo Prior de las Ordenes Militares, a la sazón D. José M^a Rances y Villanueva, el 8 de septiembre de 1894.

Fecha el día 3 de mayo de 1900, una Real Orden de Gobernación, reconoce el Patronato oficialmente digamos, y se le titula en adelante " CASA DE CARIDAD Y ASILO DE POBRES"

El 18 de agosto de 1900, también, D. Mariano Jiménez y Jiménez, presenta escrito como su esposa Dña Apolonia García Torres, fallecida el 11 de mayo de ese mismo año, dejaba al Hospital como nudo propietario y heredero universal de todos sus bienes.

La hermana del ya mencionado D. Ramón, Dña Dolores García-Noblejas y Díaz-Pinés, por tanto, viuda de D. Tomás Jaraba, y el ya mencionado D. Mariano Jiménez, se ganaron por sus constantes ayudas a la obra, el título de insignes bienhechores. Y en la parte trasera de la capilla, se recogen en una lápida sobre el piso de la misma, las fechas de su muerte.

En el año 1917, nos refiere Melchor Díaz Pinés en sus notas, que las Siervas de María que habían estado al cargo de la obra desde 1885, se marchan por estar preferentemente dedicadas a la visita domiciliaria, y de aquí que el entonces párroco, D. Dimas López, gestione con las Hijas de San Vicente la posibilidad de establecer aquí una Comunidad; lo que se materializa el 15 de octubre de ese año.

Cuando estas notas leímos, ya teníamos noticia por el Recordatorio gráfico que se le hizo a D. Dimas al cumplir sus bodas de oro con el sacerdocio, que dio posesión a las Hijas de la Caridad el día 5 de octubre de 1915. y ahora, al leer las memorias que después de la guerra escribiese Sor Basilisa, nos lo confirma.

Melchor, en uno de los originales que fecha en abril de 1962, comenta haberse celebrado las bodas de platino en esta casa, y con este motivo hace una semblanza de la obra.

Pero este artículo, es casi calcado de otro original que fecha en abril del año anterior 1961, día 9. Luego en ninguno de los dos casos habíamos llegado a cumplirse exactamente los 75 años; por cuanto entendemos que se celebró la conmemoración de algo que no son exactamente Bodas de Platino.

Por las memorias de Sor Basilisa, tampoco podemos conocer las cuatro Hijas de la Caridad que llegaron por primera vez para establecerse en el Hospital. solo la que hacía de superiora, Sor Benita Sainz de Murieta. Sí nos aclara, que el Alcalde era D. José Criado. Pensamos que Sor Victorina, quien murió ya muy mayor, fuese otra de las fundadoras.

En 1918, pasados solo tres años, entre D. Dimas y Sor Benita, pensaron abrir unas escuelas para niñas que atendiesen las mismas Hijas de la Caridad, y así lo solicitaron a los superiores, quienes el 11 de septiembre de este año, envían tres religiosas más, Sor Basilisa Lumbreras, Sor Magdalena Idoy, y Sor Mercedes Fernández; inaugurándose las clases para el 8 de octubre del mismo año.

Un poco en relación con la obra que al margen del Hospital llevaban las religiosas, tenemos que recoger que en 1922, se inauguró en el Hospital la Escuela Dominical para sirvientas con asistencia superior a los dos centenares, ya que esta especialidad laboral en aquellos tiempos era más numerosa que en los actuales momentos.

Nos recoge Sor Basilisa que el 24 de julio de 1923 se establecía la Visita Domiciliaria de la Virgen Milagrosa.

Con este motivo principalmente, a los tres años, quedó pequeña otra vez la capilla, la que se amplió, viniendo a bendecir las obras el obispo mártir de nuestra guerra, Dr. Narciso Esténaga.

El 8 de julio de 1924, según la inscripción lapidaria que se encuentra a la entrada del Hospital, falleció D. Eustaquio López Casero, quien dejó todos sus bienes para esta importante obra socio benéfica de nuestro pueblo, y que gracias a ello pudo continuar en auge.

El 14 de septiembre de 1924, fiesta de nuestro Patrono, y bajo la protección oficial del mismo Ayuntamiento, nos refiere Sor Basilisa que se abrió un Comedor de Caridad en el que se repartían diariamente 520 raciones de cocido, tocino y pan, con algunos extras los domingos y festivos. Y esto duró hasta que estalló la guerra.

(Con este motivo cuenta Sor Basilisa las vicisitudes por las que pasó la casa hasta que las expulsaron; los tres años de ausencia en los frentes de guerra, y su vuelta terminada la contienda, para quienes deseen conocer detalles)

Durante la guerra, el Hospital también cumplió más o menos su cometido, bien que bajo otros auspicios y directrices,..y sobre todo, en el aspecto puramente sanitario que requería el momento.

Terminada la guerra, este Hospital sigue siendo el centro local sanitario de mayor importancia, y siguen en lo posible sus actividades médicas y quirúrgicas, siempre actuales por el mayor auge que día a día toma la carretera general que pasa por el mismo pueblo.

En 1.946, siendo Alcalde D. José Calero, nos refiere Sor Basilisa que se abrió un nuevo Comedor de Caridad por la mucha necesidad que había, en el que se repartían de 600 a 700 raciones al mediodía, y otras tantas para la cena; hasta que en 1948 se consiguió por el mismo alcalde, trasladar el Comedor a lo que oficialmente se llamaría Auxilio Social; funcionando unos dos años en Falange, que antes fuera Casa del Pueblo; para trasladarlo definitivamente al Grupo Escolar del Gran Teatro en 1950 con categoría de Albergue en régimen seminterno con estudios, gracias a la influencia que en ello pusiera D. Blas Tello.

En el otro aspecto del que son inseparables las Hijas de la Caridad de esta Comunidad, aparece otra doña Polonia García y García, que apoya y costea un nuevo pabellón para niñas huérfanas o desamparadas por las diversas circunstancias de la posguerra.

Ya estaba de Párroco el Padre Manuel de Hontoria, y para la inauguración de este pabellón al que nos referimos, trajo al Obispo de Granada.

Conservamos una foto con chicas de aquella primera promoción que dirigía Sor Lucina, que forma parte del historial folklórico-musical expuesto en el pasadizo de la muralla gruesa desde la Torre a la Capilla de "Pilas Bonas", donde ahora tenemos la Sala de Conciertos, porque en la misma, aparecen ocho chicas de aquellas vestidas de manchegas, con mi hermana Tere; porque los dos, ella con las castañetas, y yo con la guitarra, íbamos los domingos por la tarde a enseñarles el baile Regional. En Danza, fue lo primero que iniciamos a poco de formar la Rondalla Manchega: debió ser por 1942.



Transcurridos bastantes años, ya de Párroco el Padre Augusto, (*que vino en 1965*) formé en este mismo internado, donde celebrábamos los ensayos, la primera Rondalla Femenina del pueblo, en la que también intervenían externas del colegio; y que tuvo sus actuaciones más salientes, en una celebración en favor del cáncer con pasacalles por el pueblo; y una actuación en el ya desaparecido Teatro Cervantes de Ciudad Real, con motivo del canto de misa de dos nativos indios Paúles, que habían cursado sus estudios por generosidad de su Madrina, en esta Diócesis de Ciudad Real; y así vinieron desde las misiones, para cantar aquí su primera misa. De todo ello se montó un grandioso acto en referido teatro.

Y lo que son las cosas, hace unos meses, todavía en el 77, a diez, doce años de distancia, una tarde que voy a la estación para echar una carta al buzón, supongo; me encuentro al P. Félix Tejero, Rector del Seminario de los Paúles en ésta, ahora ausente de nosotros por una intervención quirúrgica, con el Hermano lego, y otro padre Paúl, al que me presenta como Obispo de, no recuerdo el título de la Diócesis en las misiones de la India, y al oír mi nombre, dice: Si a usted lo conozco yo de cuando la Rondalla de Chicas en Ciudad Real; era uno de los dos misacantanos a quienes fuimos a festejar, hoy Obispo en las misiones, y que recordaba mi nombre unido a la Rondalla de Chicas del Hospital de Manzanares; lo que me causó el natural agrado.

Aquel pabellón primitivo que costeara Doña Polonia; en tiempos de esta Rondalla a la que me estoy refiriendo ahora, tuvimos que abandonarlo para los ensayos; pues en la subida de la escalera, con el solocuadro de la planta alta, se apreciaba una raja, separación o merma natural, que, aparentemente amenazaba un posible derrumbamiento. Y recuerdo que Sor Basilisa consiguió que pusieran de guardia un municipal por la esquina, para cuidar de avisar a las personas que circulaban por las inmediaciones; pues coincidió que aquellos días, en Sevilla, se había derrumbado un establecimiento de fines parecidos, ocasionando daños y algunas víctimas.

A mi particularmente, siempre me pareció que aquella raja de la escalera, no acabaría de abrirse nunca; y pasaba por allí tan tranquilo.

Hoy, a muchos años de distancia, y sin posible perjuicio a lo pretendido por ella, quiero decir que siempre pensé que, Sor Basilisa, supo aprovechar la coyuntura con el hecho de Sevilla, para iniciar con las autoridades, y principalmente con D. Blas Tello, la gestión de una nueva planta para el Internado, que costó lo suyo; pero que finalmente se construyó con las dotaciones mas modernas.

Bien que ella no lo vio en vida, pues en el transcurso de las obras falleció; y ahí está la inscripción que el Ayuntamiento en sesión plenaria del día 31 de enero de 1964, dedica a su memoria para constancia de su paso por esta obra de Manzanares.



Otra superiora que le continuó, aunque no es propia la expresión, consiguió enviar fuera a las internas que se arreglaban provisionalmente en otra casa de Dña Polonia en la calle de las Trompas, para que nunca más volvieran.

Aquella obra iniciada por Dña Polonia y Sor Basilisa con las chicas huérfanas y necesitadas, se diluyó por diversos centros provinciales y nacionales a donde fueron a parar aquellas niñas que, ya mujeres, no tenia sentido que volvieran.

Cortando el hilo de la conexión, la cantera, quedaba interrumpida.

Lo del refrán; se acabó el perro, se acabó la rabia.

Porque no solo aquellas niñas que tuvieron que salir en aquella circunscrita promoción, eran el objeto y finalidad de la obra, sino las que en tiempos sucesivos hubieran podido acogerse a ella. Este fue el objetivo principal del primer pabellón y del segundo y actual, que, por la desdichada influencia de una persona nada identificada con la obra, desvió de esta forma tan sencilla la trayectoria y objetivos perseguidos por las fundadoras, para ubicar solo el colegio privado, por laudable y respetable que sea la enseñanza impartida por religiosas; porque las anteriores, hacían las dos cosas.

En este caso, lo bueno, es degeneración de lo óptimo y fin primario al que las fundadoras orientaron su espíritu, y los organismos oficiales aportaron sus medios económicos; pues ni el solar, ni los medios, han sido que sepamos, aportados por la Orden Religiosa que aparece como dueña ante los ojos de todos, que, con ello, y otras cosas más en relación de los bienes obtenidos de la benefactora Dña Polonia, aunque el medio fuese una legal compra-venta, que aún vive el Notarios que sabe y conoció la intención de la que en el aspecto legal "vendedora", pretendía se dedicasen sus bienes.

Y esto lo saben muchos en el pueblo; y para el pueblo ha sido un objetivo frustrado por quienes debían dar mejor ejemplo, consiguiendo por contra un motivo de escándalo.

No se extrañen, pues, las personas que, con indudable buena voluntad, han intentado sin conseguir mucho, reactualizar como se mereciera el Albergue para niñas, (*porque Asilo, sí llegaría más tarde.*)

La idiosincrasia de Manzanares, no permite que estas cosas se traigan y lleven, y vayan de boca en boca; no va con nuestro carácter; pero en el fondo sí queda; y sin exteriorizarlo, interiormente está el rechazo.

Y ahora que se ha presentado la ocasión, lo digo como manzanareño que soy y obro en la línea de esa idiosincrasia nuestra a que me refiero antes; como cualquiera de nosotros cuando llega la ocasión.

Doña Polonia, por su parte, consiguió sus honras fúnebres y el reconocimiento a cuanto a la Orden haya beneficiado, pues fue enterrada en la Capilla del Santo Hospital juntamente con los otros benefactores cuyos nombres si figuran esculpidos en la lápida, porque el suyo, no; ni la fecha de su muerte, que fue en febrero del 56.

Creemos sinceramente, que el Hospital, sin más; tal como vulgarmente se le conoce, ha quedado reducido al aspecto de Asilo y Colegio; ha perdido su actualidad sanitaria poco a poco en estos años desde que se abriese al público la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, con todo lo que ello significa de Consultorios, Maternidad, Quirófanos, Recuperación, etc, hoy llamado,

HOSPITAL VIEGEN DE GRACIA de la Seguridad Social; que, entendemos no merece un tratamiento exhaustivo de lo que comporta; puesto que en toda la geografía nacional, se van salpicando como módulos estos establecimientos dependientes hoy del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. (Cuando éste se creó, dependía del de Trabajo; y el entonces Ministro, Don Licinio de la fuente, vino personalmente a inaugurarlo, (22-4-1972); en cuyo acto, nuestra Agrupación de Música y Danza, amenizó la entrada al establecimiento con Música Regional; ya que la Banda Municipal, hacía pocas fechas de su disolución por Acuerdo del Pleno Municipal. Y fue allí mismo, amenizando tan extraña nuestra Rondalla, a falta de Banda Municipal, cuando establecimos con la Hermandad de Nuestro Padre Jesús, el previo acuerdo de reunirnos ante mi sugerencia de crear una Banda de Tambores y Cornetas, recordando mis principios; que luego fructificó, y para julio del mismo año ya funcionaba.) *También debemos recoger, que fuera Don Blas Tello, por sus gestiones y personalidad política, quien obtuviera del Ministerio este beneficio para Manzanares; quien aparece en la página referencia de nuestro Historial Musical, que trasladamos reducida:*



Y para completar, en justicia y su honor, lo que Sor Josefa Romón Vita, instase de Don Blas, antes de su extraño traslado para que atendiese la necesidad que tenía el pueblo de este Centro;

además de lo conseguido antedicho de Dñ^a Polonia, para su Comunidad Religiosa, renunciando a la Herencia en vida que pretendía para ella, como *“ahijada especial”*, su mencionada *“madrina”*.

Insertamos al documento, que ya es escaneado para conservar su autenticidad, una foto de aquella monja castellana que nos llegó de Valladolid; para que las generaciones posteriores, puedan tener una idea de Sor Josefa Romón Vita.

